

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

12 ABR 2013

EX. Nº **505** / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir 1500 planchas de internit de 1.20mts de ancho x 2.40mts de largo y 3.5mm de espesor.

2. La Solicitud de Adquisiciones Nº 20194, de fecha 10 de Enero de 2013, emanada de la **Dirección De Desarrollo Comunitario**.

3. Que mediante Decreto Ex Nº 427, de fecha 27 de Marzo de 2013, se llamo a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-202-LE13.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la licitación 2422-202-LE13 para adquirir 1500 planchas de internit de 1.20mts de ancho x 2.40mts de largo y 3.5mm de espesor a **Construplaza Ausin Hnos. S.A.** Por un monto de \$ 4.702.500.- más I.V.A., Según procedimientos de Mercadopublico.

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.24.01.007.001.010.-

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
* SECRETARIO MUNICIPAL *

MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
* ALCALDE *

GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE
PUENTE ALTO

DICON/DAF/ADQ/frc/mmd.-